

En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 19 diecinueve de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ, MARIBEL GONZALEZ GALLO, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Síndico Municipal respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción I, siendo esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2018- 2021.

Lectura del Orden del día

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, propone a este H. Ayuntamiento, se autorice el presupuesto mensual que a manera de subsidio les corresponde tanto a las Delegaciones como a la Agencia Municipal de nuestro Municipio, por las cantidades de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para las Delegaciones de Manalisco y Huisquilco, así como la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la hoy Agencia Municipal de Apozol de Gutiérrez.
4. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, propone a este H. Ayuntamiento, se autorice el presupuesto mensual para el apoyo al sistema DIF Yahualica, igual al que se le ha venido asignando desde la Administración pasada, por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas". Concepto 4,200 "Transferencias al resto del sector Público, partida 421 "Transferencias otorgadas a entidades para estatales no empresariales y no financieras".
5. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita análisis, discusión y, en su caso, aprobación y autorización para llevar a cabo las acciones de gestión ante el Congreso de la Unión las obras:

1. REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO "LA CALAVERA".

2. CASA DE ARTES Y OFICIOS EN CABECERA MUNICIPAL.

Gestiones que de ser exitosas, serán presupuestadas con recursos federales del año 2019.

6. El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-1168-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite la minuta del proyecto de decreto número 26940/LXI/18 por el

Presidente Municipal ALEJANDRO MACIAS VELASCO	Síndico Municipal ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ	Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBAÑEZ	Regidora CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ	Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA
Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIERREZ GONZÁLEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO	Regidor ROBERTO MEJIA RUVALCABA	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

- que se reforman los artículos 21, 35, 37, 74, Y 81 Bis, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Donde informan la reforma de los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 Bis de la Constitución política del Estado de Jalisco, pidiendo el voto del Cabildo en que pueda fundarse la declaratoria y enviarlo al Poder Legislativo.
7. El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-2098 y 2100-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual remite en sesión verificada el día 17-octubre-2018, se aprobó Acuerdos Legislativos Número 2098-LXI-18 y. Acuerdo número: 2098-LXI-18 En el que se nos exhorta como Ayuntamiento en el marco de las disposiciones de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco y la Ley de Protección Civil del Estado, actualicemos los Atlas de Riesgos y Acuerdo Número 2100-LXI-18, se nos exhorta a que de una manera coordinada con las autoridades correspondientes que nos hace alusión el acuerdo para generar análisis sobre los resultados que tenga respecto sobre Centro de atención Infantiles y Guarderías.
 8. El Regidor Roberto Mejía Ruvalcaba comisionado de Puntos Constitucionales informa al pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio DPL-2127-LXI-2018 suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, aprobó el Acuerdo Legislativo Número 2127-LXI-18. En el que se nos exhorta, contemplar una partida presupuestal dentro del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, que garantice la creación y operación de los centros de Control Animal.
 9. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al pleno se autorice la actualización del Contrato de Prestación de Servicios con el C. Eduardo Sandoval Mejía quien brinda el servicio de mantenimiento del equipo de las antenas de transmisión de señal de canales libres que se encuentran ubicados en la azotea o bóveda superior de la edificación del módulo de la Escuela de Educación media superior denominada La Preparatoria, con un pago mensual de \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
 10. El Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco solicita al pleno se autorice el nombramiento del cargo de enlace CEDHJ a la Regidora C. CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, para que conjuntamente con el comisionado Regidor de Derechos Humanos, establezcan una comunicación directa con la CEDHJ, a la vez generar un dialogo permanente que fructifique en una relación constructiva, capacitaciones y asesorías que se requieran por parte de esa dependencia.
 11. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al cabildo se apruebe la integración de un Comité del Centro Histórico de nuestra población, integrado tripartitamente entre vecinos, comerciantes y representantes de nuestro Ayuntamiento, toda vez la problemática suscitada en la pasada feria y lo cual obedece a la solicitud presentada por el Comité Vecinal del Centro Histórico, avalada por vecinos del mismo.
 12. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al cabildo se apruebe la renovación del Consejo de Desarrollo Urbano 2018-2021, Organismo de Promoción, Participación Ciudadana, Social, Vecinal y de consulta para los Gobiernos, para impulsar el Desarrollo Urbano del municipio, a través de los que deberán integrarla, así como toma de protesta de los mismos por parte de este Ayuntamiento.
 13. La Regidora L.C.P. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba comisionada de Hacienda y Patrimonio, solicita autorización del Ayuntamiento para suscribir

Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO
Regidora SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA
Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA
Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA
Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN

Contrato de Prestaciones de Servicios Profesionales, con el fin de recuperar el ISR retenido a los trabajadores del municipio, como lo establece La Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 3-B con la prestadora de dicho servicio Prosess Asociados, S.C. Asunto que fue turnado a comisión de Hacienda Municipal para su análisis, discusión y aprobación de acuerdo al punto 6 del orden del día de la Sesión extraordinaria 5 de Ayuntamiento celebrada el pasado 31 de octubre de presente año.

14. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco solicita al Cabildo se apruebe la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la integración del Comité de Emergencias para el Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.
15. El Presidente Municipal Mtro. Alejandro Macías Velasco, da cuenta al Pleno del Ayuntamiento de las solicitudes realizadas y presentadas a esta Secretaria General de los Servidores Públicos Miguel López Mendoza y J. Carmen Oropeza Ramírez, quienes por cuestiones de salud, pretenden se les apruebe por parte de este H. Pleno una remuneración económica a manera de pensión.
16. Informe del Presidente Municipal sobre la elección de candidatos a Director de Mercados y Tianguis del pasado día 14 catorce de los corrientes, y toma del cargo correspondiente, para desempeñar sus labores a partir del día 16 dieciséis de noviembre del presente año
17. Asuntos Varios.
18. Clausura de la Sesión.

Secretario General SERGIO GERARDO PÉREZ MEJÍA	Regidora CÁRMEN ADRIANA CASTRO MARTÍNEZ	Regidor SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ	Regidora SOCORRO DEL CÁRMEN LIZARDE RUVALCABA	Síndico Municipal ERNESTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Presidente Municipal ALEJANDRO MACÍAS VELASCO
Regidor LUIS RAFAEL PÉREZ FABIAN	Regidor EZEQUIEL HERNÁNDEZ ARMENTA	Regidora ERIKA DEL CÁRMEN LIMÓN MEJÍA	Regidor ROBERTO MEJÍA RUVALCABA	Regidora MARIBEL GONZÁLEZ GALLO	Regidor EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ